

**ETICA EN LA PRACTICA PSICOLOGICA**  
**RODOLFO BATAZ**



**Mapa Conceptual**

**ROCIO GONZALEZ JIMENEZ**

**9 CUATRIMESTRE**  
**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**  
**SEMIESCOLARIZADO**

# CONCEPTOS FUNDAMENTALES

La moral, la educación y la profesión.

Por una parte, la educación tiene como finalidad o propósito formar personas, con un desarrollo lo más completo y armónico posible.

La Declaración sobre Educación del Vaticano II plantea con la misma nitidez el derecho inalienable a la educación de todas las personas, de cualquier raza, condición y edad, en cuantos participantes de la dignidad de la persona

Es necesaria aquí como instrumento para tomar conciencia y para que transmita la necesidad de trabajar para el desarrollo.

Concepto de ética profesional.

La ética anida en la conciencia moral de todo ser humano y le sirve de motor, de freno o de dirección, según los casos, al momento de actuar.

El docente debe el mayor respeto al trabajo y la persona de sus colegas de profesión

La ética profesional está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales, deriva sus finalidades y normas específicas

La vocación debe entenderse como la disposición que hace al sujeto especialmente apto para una determinada actividad profesional

Dignidad y sentido social de la profesión.

El profesional adquiere un "derecho-deber" para el ejercicio de su profesión

El profesional adquiere también el "derecho-deber" del secreto profesional

Sentido social

No se trata de una simple "sensibilidad social". Se trata, por el contrario, de una precisa y objetiva responsabilidad que casi universalmente escapa a la conciencia profesional de nuestros días.

Elementos reguladores de la vida

La regulación de la vida profesional entre profesionistas y la comunidad está dado por...

El estado: Salvaguarda las necesidades que tenga la comunidad que los profesionistas puedan satisfacer.

Las organizaciones profesionales: Busca la subsistencia y seguimiento de la profesión más allá de las personas particulares.

## DEBERES GENERALES.

La competencia profesional.

Planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Seleccionar y preparar los contenidos disciplinarios.

Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles

Manejo de las nuevas tecnologías

Diseñar la metodología y organizar las actividades.

El secreto profesional.

El secreto profesional es un deber del profesional, este le dice al profesionista que no tiene derecho de divulgar información que le fue confiada para poder llevar a cabo su labor

Fundamentos de la Ética

La ética es la parte de la filosofía que se ocupa del obrar del hombre, de sus acciones.

La ética discute y juzga las normas morales y jurídicas, siendo las primeras las que regulan lo que la sociedad aprueba o desaprueba.

Aspecto moral/aspecto jurídico.

Las relaciones entre la Moral y el Derecho constituyen una de las cuestiones más importantes y complejas de la Filosofía del Derecho, sobre todo si se tiene en cuenta.

El deber ético frente a la obligación jurídica.

Se entiende que en el primer caso se obra por imperativo de la conciencia o por estímulo del deber, mientras que en el segundo porque una ley así lo ordena o establece

Honorarios vs mercantilismo.

honorario es independiente del éxito del trabajo del profesionista sobreentendiéndose que se pierde en caso de error grave y perjudicial.

Percepción de Honorarios

El profesionista debe ordenar y clasificar el estado de cuenta de sus clientes sin violar la discreción o secreto profesional.

Los principios morales no cambian

El bienestar terreno es instrumento de bienes superiores y eternos jamás.

Responsabilidad profesional.

La responsabilidad debe trazar el rumbo hacia los actos aceptables, a las acciones fecundas, actos justos y conscientes, reveladores de la buena fe y la capacidad profesional.

La responsabilidad es una distinguida expresión de la personalidad y por eso el profesional que adviene a la sociedad, tiene la obligación de adoptar una conducta opuesta al charlatanismo.

Charlatanismo profesional.

El profesionista quiere mejorar su reputación, virtudes, etc., pero hay quien usa métodos engañosos o indignos. A esto se le llama charlatanismo.